

OBSERVATORIO PARA LA ACCIÓN CONTRA EL RACISMO

LA RUTA DE LA DENUNCIA UNIVERSITARIA

Nuestra Universidad cuenta con un procedimiento para denunciar **la discriminación**, el cual abarca a **todas las personas** que conforman **la comunidad universitaria**.



MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN

Ataques físicos.

Burlas, bromas
ofensivas e
insultos.

Prohibición o represión de
muestras de afecto
generalmente aceptadas.

Trato diferencial o
despectivo.

Uso de vocabulario
discriminatorio para
insultar a terceras
personas.

Exclusión o segregación
de personas de sus
actividades educativas,
docentes o laborales.

Desinterés,
negligencia o maltrato
en la atención de
personas.

Negación de brindar
servicios académicos o
laborales sin justificación.

ARTÍCULO 4.-
Manifestaciones
de discriminación

Encuentre el **Reglamento de la UCR en contra de la discriminación**
en obcra.fcs.ucr.ac.cr